



# **POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

**CÓDIGO: E-GGE-POL-001**

**Versión:2.0**

**Fecha de aprobación:26/12/2024**

**San José del Guaviare**

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	2 de 16

## 1. OBJETIVO

Establecer lineamientos y criterios empresariales que brinden una gestión eficaz y eficiente de la comunicación organizacional, mejorando la relación con los grupos de valor, que aporten a una cultura de comunicación, facilitando la toma de decisiones y así contribuir al cumplimiento del Direccionamiento Estratégico en el marco de la transparencia en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

## 2. ALCANCE

La Política de Comunicación Organizacional abarca todos los procesos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. y demás acciones que se generen para aportar al cumplimiento de la Gestión Gerencial y Estratégica, iniciando desde la identificación de los grupos de valor, los canales de comunicación y termina con el seguimiento y la evaluación de su eficacia.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	3 de 16

### 3. DEFINICIONES

**Comunicación:** Es el proceso de transmitir ideas o símbolos que tienen el mismo significado para dos o más personas que intervienen en una interacción.

**Comunicación organizacional:** Es un factor clave en la construcción de un clima organizacional; en la constitución del flujo interno y externo de la organización, lo cual implica: El intercambio con el público consumidores, el acompañamiento de la gestión y administración, permitiendo la evaluación interna y la corrección a tiempo, la coordinación de las diversas partes de la organización para lograr resultados óptimos y la proyección de una imagen controlada de la organización, de acuerdo a sus estrategias de promoción y/o publicidad.

**Comunicación ascendente:** Aquella que se realiza con los directivos o superiores, con el fin de dar a conocer el panorama general que se vive al interior de la organización, especialmente lo que acontece en los sitios de trabajo. Esta información debe ser detallada, específica y propositiva.

**Comunicación descendente:** Es la comunicación emitida desde la alta Dirección Nacional, las Organizaciones No Gubernamentales, Accionistas y demás grupos de interés para consensuar acuerdos orientados a la sostenibilidad.

**Comunicación Horizontal:** Sucede entre el personal del mismo nivel jerárquico. Ayuda en la comprensión entre pares y hace posible que el equipo una esfuerzos. Además, satisface necesidades como inclusión, control y afecto. Las principales funciones de este flujo de comunicación son: facilitar la coordinación de tareas permitiendo a los miembros establecer relaciones interpersonales efectivas y proporcionar a un empleado un medio para compartir información relevante de la empresa.

**Comunicación transversal:** Se identifica como el flujo de información que atraviesa todas las instancias y flujos (ascendentes, descendentes y horizontales) de la empresa, sin la distinción de niveles jerárquicos. Generalmente se encuentra en organizaciones más modernas, descentralizadas y flexibles, con una gestión más participativa e integrada. Este tipo de flujo crea el ambiente necesario para que los empleados puedan participar en diferentes áreas y lograr un mayor nivel de interacción.

**Comunicación corporativa:** Es el conjunto de acciones de comunicación que la organización transmite a sus diferentes grupos de interés. La Comunicación Corporativa debe fundamentarse en una estrategia de comunicación y se caracteriza por ser dinámica, planificada, concreta y sujeta a una retroalimentación constante.

**Comunicación externa:** Es la comunicación dirigida a los grupos de interés externos, cuyo propósito es promover la reputación y el relacionamiento, a partir de las características, actividades, productos, resultados y servicios del Grupo y de cada empresa.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	4 de 16

**Comunicación inmediata:** Transmisión de la información al público de interés de manera rápida y concreta logrando una transferencia efectiva de la información.

**Comunicación interna:** Es la comunicación que se genera al interior de cada organización y tiene como propósito la difusión del direccionamiento estratégico, cultura corporativa y el mantenimiento de las buenas relaciones entre sus colaboradores.

**Difusión:** Alcance al que llega la transmisión de un mensaje.

**Divulgación:** Ejercicio de poner al alcance de determinadas audiencias un determinado mensaje.

**Estrategia de comunicación:** Es un curso de acción establecido de forma anticipada con la finalidad de lograr una percepción acorde con los objetivos estratégicos

**Mensaje:** Es la idea central que se requiere enviar a las distintas audiencias. De su adecuada y eficiente divulgación depende, en gran parte, el éxito de una estrategia de comunicaciones.

**Canales:** Soportes físicos o tecnológicos necesarios para que el mensaje transite del emisor al receptor.

**Cobertura:** Actividad mediante la cual se recoge información a través de medios técnicos y humanos para fines de difusión. También se considera cobertura la publicación en los medios de - comunicación de informaciones sobre la institución.

**Grupos de interés:** Grupos de personas que inciden directa o indirectamente en la imagen y en la reputación de la empresa, consiguiendo un impulso o un freno al desarrollo de estas. En este documento también se denominan partes interesadas o grupos de interés.

**Medios de comunicación:** Canales que permiten o facilitan la comunicación/difusión de informaciones relacionadas con la institución hacia sus públicos de interés y de éstos con la empresa. Son una de las herramientas por medio de la cual se ejecuta el proceso comunicativo entre diferentes instancias. Representan un canal eficaz para informar a todos los públicos los mensajes de la estrategia de comunicación.

**Noticia:** Hecho novedoso sobre la empresa, su quehacer o sus integrantes de interés para sus públicos de interés.

**Prensa:** Medios de comunicación masiva (radio/tv/prensa escrita en formato de entrega físico o digital) cuyos contenidos informan, entretienen y educan a las audiencias, generando opinión pública. También se utiliza este término para referirse a los periodistas que trabajan en los medios de comunicación.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	5 de 16

**Redes sociales:** En este contexto el término "redes sociales" o "medios sociales" se utiliza para señalar a las plataformas de la web diseñadas para albergar comunidades virtuales de individuos interconectados que comparten contenido, información, archivos, fotos, audios, videos, entre otras. Las redes sociales corporativas o espacios institucionales son aquellas o aquellos gestionados directamente como medios de comunicación oficial.

**Gestión:** Actividades encaminadas para dirigir y controlar un producto, servicio, proceso, sistema, recursos, entre otros.

**Seguimiento:** Corresponde a las actividades de verificación del cumplimiento a los planes de acción.

**Matriz de comunicaciones:** La Matriz de Comunicación es una herramienta de evaluación diseñada para determinar con exactitud cómo se comunica un individuo en la organización, para proporcionar un marco conceptual y determinar objetivos de comunicación coherentes con las políticas corporativas y objetivos estratégicos de la empresa.

**Plan de comunicación:** Un plan de comunicación es una hoja de ruta anual, donde se plasma las estrategias a desarrollar de acuerdo con el Plan de Acción Empresarial, cumpliendo con los lineamientos de la Política de comunicaciones y la regulación establecida para las empresas de servicios públicos domiciliarios. En él se establecen de forma clara los objetivos de comunicación que se quieren alcanzar. Además, facilita un orden de las tareas y acciones que se realizarán.

### Comunicación Externa

- a) Información disponible en lenguaje claro y sencillo para ofrecer a los ciudadanos con claras condiciones de tiempo, modo y lugar en las que podrán solucionar sus inquietudes y gestionar sus trámites.
- b) Canales de comunicación identificados y apropiados donde se difunde información sobre las políticas, el Direccionamiento Estratégico, la planeación y los resultados de gestión de la empresa, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los colaboradores.
- c) Canales de comunicación identificados y apropiados a través de los cuales se transmite información de interés a los grupos de valor de la empresa, promoviendo la transparencia en la gestión y la integridad de los colaboradores.

### Comunicación General

- a) Sistema de información documentado, que permite monitorear periódicamente la gestión de la empresa y realizar los ajustes necesarios, para alcanzar los resultados esperados.
- b) Información considerada como un activo de la empresa para la generación de conocimiento.
- c) Información disponible, íntegra y confiable para el análisis, la identificación de causas, la generación de acciones de mejora y la toma de decisiones.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	6 de 16

- d) Mejoramiento en los procesos de gestión de la empresa como resultado de la producción y análisis de la Información.
- e) Información segura que no se afecta durante los procesos de producción, análisis, transmisión, publicación y conservación.
- f) Mejora en los canales de información internos y externos, como resultado de la evaluación de la efectividad de estos.
- g) El desarrollo de una estrategia de comunicación y de sistemas de gestión, procesos, procedimientos, protocolos y demás herramientas que garanticen la implementación de la presente política, de acuerdo con sus particularidades.
- h) Establecimiento en toda estrategia y planes de comunicación, de mensajes alineados con los objetivos estratégicos, que se hacen extensivos a los diferentes grupos de interés.
- i) Estimulación del diálogo y la participación positiva que sea pertinente con las comunidades, las autoridades estatales, las Organizaciones no Gubernamentales, Accionistas, gremios y demás grupos de interés.
- j) Asegurar que la comunicación sea descendente, ascendente, horizontal, transversal, participativa, dialogante, evolutiva y flexible; clara y precisa, inmediata, permanente y coordinada.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	7 de 16

#### 4. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

- a) Todos los trabajadores de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. propenderán por el diálogo, la transparencia y la visibilidad de sus actuaciones en la empresa. La comunicación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. con los usuarios y comunidad en general, se hará siempre en el marco del Código de integridad.
- b) La Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare dispondrá de mecanismos para escuchar y recepcionar en forma oportuna y sistemática los requerimientos y necesidades de los usuarios y suscriptores, para adoptar las medidas pertinentes, de acuerdo con sus competencias y recursos.
- c) ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. adoptará los mecanismos comunicativos pertinentes para informar periódica y sistemáticamente a la ciudadanía sobre sus actuaciones y los resultados obtenidos de la gestión.
- d) En la página Web [www.energuaviare.com](http://www.energuaviare.com) se publicará todo lo relacionado con los planes, programas y proyectos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. para que la comunidad pueda consultar, dando cumplimiento con los principios de publicidad y transparencia.
- e) La empresa de Energía Eléctrica del Departamento de Guaviare dará cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994.
- f) Como empresa prestadora de servicio Público domiciliario, se brindará la información pertinente al usuario según lo establecido en el artículo 9 de la ley 1712 de 2014.

A continuación, se establecen los compromisos de aporte a la política que tienen los diferentes grupos de valor:

GRUPO DE VALOR	DESCRIPCIÓN
<b>ACCIONISTAS</b>	Satisfacción en términos del cumplimiento de los objetivos de la empresa.
<b>PROVEEDORES</b>	Implementar una relación de mutuo respeto dando a conocer el reglamento interno de Contratación y el manual de identidad visual.
<b>USUARIOS ACTIVOS</b>	Tener en cuenta los PQR y demás eventos para fortalecer la información por los medios de comunicación junto con campañas publicitarias, para incentivar el pago oportuno y demás políticas corporativas.
<b>NUEVOS USUARIOS</b>	Informar lo necesario para que éste genere confianza hacia La Empresa.
<b>TRABAJADORES</b>	Generar espacios de participación para fortalecer la información conceptual y mejorar el clima organizacional en la empresa.
<b>ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA</b>	De acuerdo a la normatividad se debe suministrar oportunamente la información que exige la ley y así implementar los planes de mejoramiento.
<b>ORGANISMOS DE REGULACIÓN</b>	La empresa se compromete a respetar y acatar las decisiones tomadas por estos organismos, contribuyendo a la formulación de la normatividad del sector.
<b>COMUNIDAD</b>	ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., a través de su plan de comunicación, generará estrategias que informen oportunamente, promuevan el

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	8 de 16

	sentido de pertenencia, credibilidad y el fortalecimiento de la imagen corporativa.
<b>VOCALÉS DE CONTROL SOCIAL</b>	Representantes a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios frente a las empresas prestadoras, entes territoriales y otras empresas del sector.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	Código:	E-GGE-POL-001
		Fecha de aprobación:	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	Versión:	2.0
		Página:	9 de 16

## 5. RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABILIDADES
Líder de la política de comunicación organizacional (Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la comunicación, organización en el marco de la asertividad, eficacia, oportunidad y transparencia.</li> <li>• Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno, identificados por la alta dirección, y como estos pueden generar cambios organizacionales que se deben fortalecer con estrategias de comunicaciones.</li> <li>• Autoevaluar el plan de comunicaciones trimestralmente.</li> <li>• Establecer los criterios de confidencialidad para el manejo de la comunicación y de la información al interior de la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare.</li> <li>• Identificar las necesidades comunicacionales internas y externas de la empresa.</li> <li>• Definir y diseñar los controles para el cumplimiento de la Política de Comunicación organizacional de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.</li> <li>• A partir de la política de comunicación organizacional, establecer las responsabilidades para la generación de información por parte de cada uno de los procesos y procedimientos.</li> </ul>
Director de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar en la definición a nivel estructural de la presente política.</li> <li>• Apoyar al líder de la política en la presentación para su aprobación ante el Comité de Gestión y Control – CGC.</li> <li>• Revisar la articulación de la política con el Direccionamiento Estratégico.</li> <li>• Definir método para el seguimiento, medición y análisis de la política.</li> </ul>
Alta Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer objetivos institucionales alineados con el propósito fundamental, metas y estrategias de la empresa enfocada al Direccionamiento Estratégico de Comunicación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.</li> <li>• Establecer, aprobar y difundir la política de comunicación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.</li> <li>• Realizar seguimiento mediante Comité de Gestión y Control – CGC a la ejecución del Plan de comunicaciones empresarial.</li> <li>• Socializar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos pueden generar cambios organizacionales, que se deben fortalecer con estrategias de comunicaciones.</li> </ul>

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	10 de 16

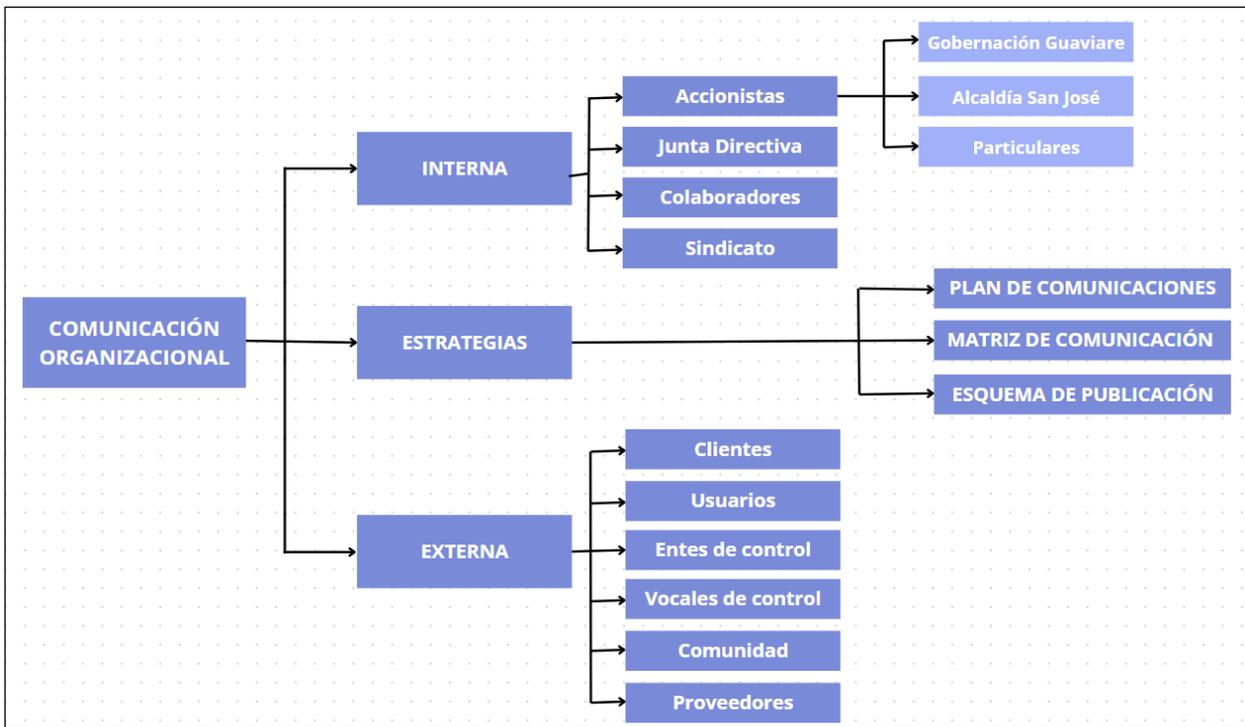
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los recursos para la implementación, mantenimiento y mejora de la presente política.</li> </ul>
Lideres de procesos y procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar la política de comunicación organizacional e informar al líder de la política si existen oportunidades de mejora para esta y cumplir con la matriz de comunicación.</li> </ul>
Oficina de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la eficacia de la política de comunicación organizacional.</li> <li>• Emitir conceptos de advertencia en el caso de su incumplimiento.</li> <li>• Hace seguimiento al nivel de cumplimiento de la política por parte de los procesos (primera línea de defensa).</li> <li>• Recomendar mejoras a la política de comunicación organizacional.</li> <li>• Identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el componente de información y comunicación del Sistema de Control Interno.</li> </ul>

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	Código:	E-GGE-POL-001
		Fecha de aprobación:	26/12/2024
<b>Política de comunicación organizacional</b>		Versión:	2.0
		Página:	11 de 16

## 6. DESARROLLO DE LA POLITICA

### 6.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se diagraman los componentes de la política de comunicación organizacional:



### 6.2. OPERATIVIDAD DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Con el fin de facilitar la implementación y mantenimiento de la política se describen a continuación las estrategias que la operativizan:

#### 6.2.1. Plan de Comunicaciones

La Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare formulará anualmente un Plan de Comunicación, donde se establecerá las acciones necesarias para fortalecer el flujo de información, interno y externo, con las partes interesadas.

- a) La Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare tendrá un Plan de Comunicaciones en términos de selección de medios y acciones comunicativas.
- b) El Plan de Comunicaciones, estará enfocado fundamentalmente en la entrega efectiva de la información a las partes interesadas.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	Código:	E-GGE-POL-001
		Fecha de aprobación:	26/12/2024
<b>Política de comunicación organizacional</b>		Versión:	2.0
		Página:	12 de 16

- c) El Plan de Comunicaciones, deberá establecer El Esquema de publicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. el cual visibiliza y establece toda la información que debe estar publicada en el sitio web [www.energuaviare.com](http://www.energuaviare.com) , para conocimiento y acceso público, describiendo entre otras características el formato del documento, su frecuencia de actualización, y el área o dependencia responsable de su producción y actualización.
- d) La Matriz de Comunicaciones de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. será un componente principal del Plan de Comunicaciones, con el objetivo de establecer las comunicaciones internas y externas de la empresa.

### 6.2.2. Imagen corporativa

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, debe posicionar estratégicamente su imagen corporativa, como líder en la prestación del servicio de fluido eléctrico domiciliario, con calidad, eficacia y eficiencia.

- a) La comunicación en la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, será de carácter estratégico, orientado a la construcción de identidad y la proyección de la imagen corporativa.
- b) Se deberá establecer el Manual de identidad visual, norma que debe cumplir contratistas y trabajadores.
- c) Se deberán diseñar y ejecutar campañas de fortalecimiento de la Imagen Corporativa, para generar sentido de pertenencia en las partes interesadas.
- d) En caso de cambio de nueva imagen corporativa se deberá contar con (6) seis meses anticipados al lanzamiento de esta, para elaborar la respectiva planeación y estrategias de divulgación, mediante estrategias publicitarias.
- e) Si en la ejecución de un contrato se requiere piezas comunicativas, dichos productos se ceñirán a las directrices establecidas en el Manual de identidad visual.

### 6.2.3. Vocería

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, contará con voceros estratégicos, para atender los diferentes temas inherentes a la prestación del servicio.

- a) El vocero de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. será el Gerente o a quien este delegue.
- b) La vocería se establecerá, para las intervenciones oficiales en medios masivos de comunicación, medios tradicionales como: Emisoras comerciales o comunitarias; igualmente para medios de comunicación digitales, propias o externas.

### 6.2.4. Medios de Comunicación

La relación de La Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare con los medios de comunicación tendrá objetividad y estará basada en principios de veracidad, libertad y publicidad.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	13 de 16

- a) La relación de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. con los medios de comunicación será objetiva y se dará en un marco de respeto por su libertad de expresión y autonomía.
- b) Se buscará establecer una relación de confianza con los medios, centrada en la crítica objetiva por parte de éstos y en la escucha y receptividad por parte de la empresa.
- c) Se establecerán relaciones con los medios de comunicación, utilizando FREE PRESS (manejo libre de medios) como instrumento para garantizar la presencia permanente y positiva de la empresa en los medios.

### 6.3. SANCIÓN POR VIOLACIÓN O INCUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La violación de las políticas aquí expuestas será llevada a discusión a la Alta Dirección, donde establecerá las sanciones pertinentes que podrán ir desde un llamado verbal de atención hasta el retiro de la organización.

- a) El contenido del documento de la política y estrategia de Comunicación de la empresa, es de obligatoria aplicación y cumplimiento por parte de los trabajadores y contratistas de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
- b) La presente Política, rige a partir de la fecha de su publicación en el sitio web de la empresa, [www.energuaviare.com](http://www.energuaviare.com)
- c) Quien actúe como vocero de la empresa, se regirá por los lineamientos establecidos por la Gerencia.
- d) Ante los medios de comunicación se dejará claro quiénes son los voceros de la empresa.
- e) Ningún trabajador podrá referirse a un tema distinto del cual se designó como vocero oficial.
- f) Ningún trabajador podrá ser emisario o portavoz ante los medios de comunicación y comunidad en general sin la autorización del Gerente.
- g) En el momento de presentarse una crisis comunicacional, el Gerente será el único vocero oficial, o a quien este delegue, para rendir declaraciones. El profesional de Comunicaciones prestará acompañamiento en el manejo de este.

### 6.4. CANALES DE COMUNICACIÓN

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. reconoce que, para lograr un efectivo flujo de información, se requiere definir los Canales de Comunicación, los cuales son el medio con que se lleva a cabo el acto comunicativo, entre un emisor y uno o varios receptores.

#### 6.4.1. Canales de comunicación interna

Los canales de comunicación interna garantizan la divulgación de información en los Grupos de Valor internos, como los trabajadores y contratistas.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	<b>Código:</b>	E-GGE-POL-001
		<b>Fecha de aprobación:</b>	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	<b>Versión:</b>	2.0
		<b>Página:</b>	14 de 16

- Reuniones presenciales
- Chat Corporativo
- Video Conferencias
- Correos Corporativos
- Isolución

#### **6.4.2. Canales de comunicación externa**

Los canales de Comunicación externos permiten direccionar y emitir la información a las partes interesadas.

- Sitio web oficial [www.energuaviare.com](http://www.energuaviare.com)
- Redes Sociales oficiales (Facebook, Instagram, X, You Tube, TikTok)
- Emisoras contratadas

### **6.5. SOCIALIZACIÓN, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

#### **6.5.1. Socialización**

La política de comunicación organizacional será dada a conocer a las partes interesadas a través de medios (según aplique) como; Página web, reuniones, comités, entre otros.

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	Código:	E-GGE-POL-001
		Fecha de aprobación:	26/12/2024
	<b>Política de comunicación organizacional</b>	Versión:	2.0
		Página:	15 de 16

## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA

Como parte de la mejora de la política, se hace necesario que se definan los mecanismos para el seguimiento, la medición y la evaluación del nivel de cumplimiento de la política, en este orden de ideas se define lo siguiente:

ACTIVIDAD	MÉTODO	RESPONSABLE
<b>Seguimiento</b>	Autoevaluación trimestral realizando seguimiento al plan de comunicaciones	Líder de la política (Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE)
<b>Medición</b>	Autoevaluación empresarial analizando los resultados de los indicadores reportados por la líder de la política	Dirección empresarial
<b>Evaluación de la Política</b>	Auditorias	Oficina de Control Interno

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.0	29/03/2021	Creación del documento	Acto de Gerencia N° 070 del 29/03/2021
2.0	26/12/2024	Esta actualización permitirá fortalecer la comunicación interna y externa, asegurar la coherencia en los mensajes, optimizar la gestión de crisis y mejorar la interacción con los diferentes públicos, alineando las estrategias comunicativas con los objetivos corporativos y los desafíos del sector energético.	Acta N° 14 del Comité CGC del 26/12/2024

	<b>GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATÉGICA</b>	Código:	E-GGE-POL-001
		Fecha de aprobación:	26/12/2024
<b>Política de comunicación organizacional</b>		Versión:	2.0
		Página:	16 de 16

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>FIRMA</b>	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
		ORIGINAL FIRMADO	
		ORIGINAL FIRMADO	
<b>NOMBRE</b>	NAYIBE QUEVEDO BERNAL	ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO	ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
		MARLON YOHAN LOPEZ SANCHEZ	
		EIDI YULIANA PEÑA LEÓN	
<b>CARGO</b>	Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE	Gerente	Gerente
		Director de Planeación	
		Profesional 01 Gestión de Calidad	
<b>FECHA</b>	26/12/2024	26/12/2024	26/12/2024